

Expediente: 3663/25  
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ MEDINA MARIA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 09/10/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20231174274 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR  
90000000000 - MEDINA, María del Carmen-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3663/25



H108022882302

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ MEDINA MARIA DEL CARMEN s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 3663/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Informo que por un error de sistema los presentes autos se encontraban en su respectivo casillero y letra.

CONCEPCIÓN, 08 de octubre de 2025.

Téngase presente el informe que antecede.

Atento a las constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para dictar Sentencia.  
Notificaciones digitales.MB.-

Actuación firmada en fecha 08/10/2025

Certificado digital:  
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.